

Comunicado N° 6 de 2020 - Vicerrectoría de Sede.

Como es de conocimiento de la Comunidad Universitaria, el día de ayer, 10 de marzo de 2020 se presentó una fuerte granizada acompañada de vientos que afectó considerablemente algunas edificaciones del Campus de la sede Bogotá.

Se presentaron problemas de consideración en 12 edificios, los cuales fueron atendidos desde anoche, de acuerdo con la gravedad de su afectación. Al frente de esta tarea estuvieron el *Comité de Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias CPRAE*, la *División de Logística y la de Vigilancia*, la *Sección de Mantenimiento* y el personal de mantenimiento de facultades. El día de hoy, se sumaron la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico y la Oficina de Oficina de Gestión Ambiental. Estos y otros edificios, con afectaciones leves, se vienen atendiendo de manera gradual de acuerdo a la capacidad operativa del personal.

Como medida preventiva y con el fin de facilitar la recuperación de las condiciones de habitabilidad de las instalaciones, se suspendieron las actividades académicas en las Facultades de Derecho e Ingeniería.

De otra parte, es importante señalar que:

- El proyecto arquitectónico para la recuperación integral del edificio de la **Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales** ya ha sido desarrollado y presentado al Ministerio de Cultura junto con el del **Instituto de Extensión e Investigación de Ingeniería, IEI**, se encuentran en trámite de aprobación desde julio y abril 2019, respectivamente.

- La Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico se encuentra atendiendo de manera integral las cubiertas de la Biblioteca Central Gabriel García Márquez, el edificio de Aulas de Ciencias Humanas, el Manuel Ancízar, el Yu Takeuchi y el de Ingeniería Química, lo que contribuyó a que dichas edificaciones se vieran afectadas.

La Sede continuará atendiendo de forma prioritaria la emergencia, de acuerdo a su capacidad de respuesta.

Ciudad Universitaria, 11 de marzo de 2020.
